

RESOLUCIÓN N° **1487** /2023

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, **15 MAYO 2023**

VISTOS:

1. Solicitud del Interesado Ingreso N° 39474, de fecha 03 de mayo del 2023.
2. Informe de Deuda, de fecha 03 de mayo de 2023, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
3. Certificado de Término de Giro Folio N°951249942, de fecha 17 de noviembre del 2022: fecha de Inicio 01/01/2015 y fecha de término 31/12/2015, emitida el por el Servicio Impuestos Internos.
4. Decreto Alcaldicio N° 1876, del 10 de agosto de 2022, que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto de 2022.
5. Decreto Exento N°810, de fecha 08 de mayo del 2023, que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de subrogancia.
6. Teniendo presente, lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2° Semestre del año 2016:

PATENTE : 2-747962  
DIRECCIÓN : SANTA MONICA N° 183  
NOMBRE : JOSE LUIS VEGA NUÑEZ  
RUT. : 9.495.406-1  
GIRO : (DPT) MUSICO PROFESIONAL  
MOTIVO : TERMINO DE GIRO

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional, de notificar al contribuyente vía correo institucional y se adjuntará la Resolución que autoriza esta patente Municipal.

3. E Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaria Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN  
SECRETARIA MUNICIPAL



GONZALO LIZANA COFRE  
DIRECTOR  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LGQ/DVM/crc  
09.05.2023

2078548